

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL BARCELONA

Número 12

Cédula de citación

Por la presente cédula de citación dictada en méritos de resolución de fecha de hoy en autos instruidos por este Juzgado de lo Social a instancia de Mutua Intercomarcal (Matepss), contra Remigio Paredes Giménez, Luis Alberto Sánchez, Institut Nacional de la Seguretat Social (INSS) y Tesorería General de la Seguretat Social, en reclamación de varios Seguridad Social, seguido con el número 121 de 2013, se cita a Luis Alberto Sánchez, en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de Audiencias de este Organismo, sito en esta ciudad, el próximo día 26 de junio de 2013, a las 9,15 horas, para celebrar el oportuno acto de conciliación, significándole que, caso de no existir avenencia en tal acto, el juicio en única convocatoria, se celebrará a continuación, y al que concurrirá con los medios de prueba de que intente valerse; advirtiéndole que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de la demandada debidamente citada, y de que caso de incomparecencia de la parte demandada, podrá ser tenida por confesa.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a los efectos pertinentes, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán en estrados salvo aquellas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la LRJS.

Barcelona 18 de junio de 2013.—El Secretario Judicial, Enric Labordeta de la Cal.

N.º I.-5907